ACTA NUM. 2 DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO EN EL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS. (EXPTES 1/2019/23/UP AL 11/2019/23/UP)

ASISTENTES:

- PRESIDENTA: Dª. Fátima Suárez Rodríguez, Secretaria General Provincial.
- SECRETARIO: D. Antonio Lizana Lendínez, Jefe del Servicio de Administración General.
- VOCAL: D. Miguel Fernández de Quincoces Catón, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía que está asignada al ámbito provincial.
- VOCAL: Dª. Macarena Sánchez Mena, Interventora Provincial de la Junta de Andalucía.
- VOCAL:. Dª. Ana María Martínez López, Jefa de Sección Económica y Contratación.
- VOCAL: Dª M.ª Flor Gutiérrez Montero, Negociado de Contratación.

En Jaén, siendo las 9:00 horas del día 10 de Julio de 2020 y en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García-Triviño López, 15 de Jaén, se reúnen las personas que arriba se relacionan, para que de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017 de 8 de Noviembre), se proceda a elevar la correspondiente propuesta de Adjudicación por el Procedimiento Abierto descrito anteriormente, que a continuación se relacionan:

EXPEDIENTE: DEL 001/2019/23/UP AL 011/2019/23/UP
TÍTULO: CONCESION ADMINISTRATIVA DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE USO PUBLICO EN EL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y Y LAS VILLAS.
PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO/MULTICRITERIO

EXPEDIENTE	EQUIPAMIENTO	TÉRMINO MUNICIPAL
001/2019/23/UP	Hotel de Montaña MORCIGUILLINAS	Segura de la Sierra
002/2019/23/UP	Aula de la Naturaleza VALDEMARÍN	Orcera
003/2019/23/UP	Quiosco CHOPERA DE COTO RÍOS	Santiago-pontones
004/2019/23/UP	Quiosco HOYO DE LOS PINOS	Pozo Alcón
005/2019/23/UP	Quiosco PUENTE DE LAS HERRERÍAS	Cazorla
006/2019/23/UP	Quiosco RIOGAZAS	Cazorla
007/2019/23/UP	Quiosco LOS VILCHETES	Santo Tomé
008/2019/23/UP	Camping GARROTEGORDO	Segura de la Sierra
009/2019/23/UP	Camping HOYO DE LOS PINO O LAS BOLERA	Pozo Alcón
010/2019/23/UP	Camping MONTILLANA	Hornos
011/2019/23/UP	Hotel de Montaña LA HORTIZUELA	Santiago-Pontones

Con fecha 27 de Febrero de 2020 ha sido publicada, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 40 Resolución de 21 de Febrero de 2020 de la Delegación Territorial de Agricultura,

Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, anunciando licitación de los expedientes 001/2019/23/UP al 011/2019/23/UP correspondientes a los equipamientos de uso público detallados anteriormente.

De igual modo, en la misma fecha, ha sido publicada la mencionada licitación en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía - Perfil de Contratante de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, en la página www.juntadeandalucia.es.

Según Certificado del Registro de esta Delegación Territorial de fecha 15 de junio de 2020, para los 11 equipamientos, se han presentado las siguientes ofertas:

EMPRESA	N.º REGISTRO	FECHA	HORA
001/2019/23/UP Hotel de Montaña MORCIGUILLINAS Segura de la Sierra			
* Jose Manuel Orell Cernuda CONTADERO S.L.	1316/7947	04/06/2020	11:46
002/2019/23/UP Aula de la Naturaleza VALDEMARÍN Orcera			
* Lara Fernández Delgado	1316/7838	04/06/2020	12:35
* Manuel Calvo Sánchez BOSQUES MARITIMOS S.L.	1316/7952	04/06/2020	13:30
* Gerardo Ruiz Del Moral	1316/7992	05/06/2020	12:09
003/2019/23/UP Quiosco CHOPERA DE COTO RÍOS Santiago-pontones			
* Raquel Yañez Salas	1316/7832	03/06/2020	12:15
* Jose Ramón Talavera Sánchez.	1316/7951	04/06/2020	12:33
* Carlos Sepulveda Rando	1316/7954	04/06/2020	14:15
008/2019/23/UP Camping GARROTEGORDO Segura de la Sierra			
* Pedro Rios Zorilla JUGLANS REGIA SDAD. COOP ANDALUZA	1316/5855	13/03/2020	11:25

009/2019/23/UP Camping HOYO DE LOS PINO O LAS BOLERA Pozo Alcón

Registro presencial:

* Ivan Cruz Lozano	1316/7949	04/06/2020	12:02
* Raúl Fuentes López	1316/7990	05/06/2020	12:02

Presentadas en Correos y adelantadas por fax antes del día 05 de junio a las 14:00.

* José Manuel Gomez López HOSPEDERÍA SIERRA DEL CASTILLO S.L	1316/8420	10/06/2020
* EGEA IRUELA S.L.L.	1316/8429	10/06/2020

010/2019/23/UP Camping MONTILLANA Hornos

Presentadas en otra oficina de registro y recepcionada antes de las 14:00:

* Maria Isabel Bautista Muñoz	384/7722;7723;7724	05/06/2020	12:09

011/2019/23/UP Hotel de Montaña LA HORTIZUELA Santiago-Pontones

* Manuel Calvo Sánchez BOSQUES MARÍTIMOS S.L	1316/7953	04/06/2020	13:35
* VIOLA CAZORLENSIS SCA	1316/8006	05/06/2020	12:56

Que no presentan solicitudes para los siguientes expedientes:

- 004/2019/23/UP Quiosco HOYO DE LOS PINOS Pozo Alcón
- 005/2019/23/UP Quiosco PUENTE DE LAS HERRERÍAS Cazorla
- 006/2019/23/UP Quiosco RIOGAZAS Cazorla
- 007/2019/23/UP Quiosco LOS VILCHETES Santo Tom

A la vista de lo manifestado en el acta N° 1 y de los requerimientos efectuados, continúa el procedimiento procediéndose a declarar la admisión definitiva de las personas licitadoras, las rechazadas y las causas de inadmisión de éstas, resultando:

EQUIPAMIENTO	LICITADORES	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE APORTAR / SUBSANAR	RESULTADOS DE LA SUBSANACIÓN O DEL REQUERIMIENTO
002/2019/23/UP Y 011/2019/23/UP	BOSQUES MARITIMOS SL	-VISADO DEL AVAL PRESENTADO, teniendo la competencia para el mismo la SERVICIO DE TESORERÍA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA EN JAEN. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN, mediante la aportación del correspondiente BASTANTEO DEL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. -DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO PERTENECER A UN GRUPO DE EMPRESAS FIRMADA. -DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL DETALLADA EN EL ANEXO IV, desarrollando cada uno de los puntos.	SUBSANA CORRECTAMENTE. ADMITIDO DEFINITIVAMENTE
008/2019/23/UP	JUGLANS REGIA SCA (PEDRO RIOS ZORILLA)	-DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN, mediante la aportación del correspondiente BASTANTEO DEL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. -DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO PERTENECER A UN GRUPO DE EMPRESAS FIRMADA. -DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES	SUBSANA CORRECTAMENTE. ADMITIDO DEFINITIVAMENTE
011/2019/23/UP		-VISADO DEL AVAL PRESENTADO, teniendo la	SUBSANA CORRECTAMENTE.

	VIOLA CAZORLENSIS SCA	competencia para el mismo la SERVICIO DE TESORERÍA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA EN JAEN. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN, mediante la aportación del correspondiente BASTANTEO DEL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. -DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO PERTENECER A UN GRUPO DE EMPRESAS FIRMADA. -DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL DETALLADA EN EL ANEXO IV, desarrollando cada uno de los puntos.	ADMITIDO DEFINITIVAMENTE
003/2019/23/UP	JOSE RAMON TALAVERA SANCHEZ	-DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, así detallada en el ANEXO III-A (mediante la presentación de las cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios inscritas en el Registro correspondiente, y en el caso de ser persona física mediante la presentación del IRPF de los 3 últimos ejercicios. -DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO PERTENECER A UN GRUPO DE EMPRESAS FIRMADA. -ANEXO IIIB FIRMADO-DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TENER CAPACIDAD PARA CONTRATAR	SUBSANA CORRECTAMENTE. ADMITIDO DEFINITIVAMENTE

		-ANEXO IIIC FIRMADO- NO AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL ESTADO Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. -ANEXO IIID FIRMADO- CERTIFICACION DE NO ESTAR INCURSO EN INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR. -DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/COMUNICACIONES. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL DETALLADA EN EL ANEXO IV (indicando cada uno de los puntos).	
009/2019/23/UP	JOSE MANUEL GOMEZ LOPEZ (HOSPEDERIA SIERRA DEL CASTILLO SL)	-DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, así detallada en el ANEXO III-A (mediante la presentación de las cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios inscritas en el registro correspondiente) -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN, mediante la aportación del correspondiente BASTANTEO DEL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.	SUBSANA CORRECTAMENTE. ADMITIDO DEFINITIVAMENTE
009/2019/23/UP	RAUL FUENTES LOPEZ	-DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES.	SUBSANA CORRECTAMENTE. ADMITIDO DEFINITIVAMENTE

009/2019/23/UP	IVAN CRUZ LOZANO (AYUNTAMIENTO POZO ALCON)	-DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, así detallada en el ANEXO III-A (mediante la presentación de las cuentas de los 3 últimos ejercicios inscritas en el registro correspondiente)	SUBSANA CORRECTAMENTE. ADMITIDO DEFINITIVAMENTE
010/2019/23/UP	MARIA ISABEL BAUTISTA MUÑOZ (ANDALUZA ECOTURISMO SCA)	-DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN, mediante la aportación del correspondiente BASTANTEO DEL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. -FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI -DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO PERTENECER A UN GRUPO DE EMPRESAS FIRMADA. -DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, así detallada en el ANEXO III-A (mediante la presentación de las cuentas de los 3 últimos ejercicios inscritas en el registro correspondiente)	EXCLUIDA. NO SUBSANA CORRECTAMENTE EN TIEMPO Y FORMA: .- NO APORTA BASTANTEO .- NO ACREDITACIÓN DE PATRIMONIO NETO O VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS POR SER PERSONA JURÍDICA
010/2019/23/UP	EGEA IRUELA SLL	-ANEXO IIIB-DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TENER CAPACIDAD PARA CONTRATAR FIRMADO -ANEXO IIIC- NO AUTORIZACION PARA LA CESION DE INFORMACION RELATIVA A OBLIGACIONES	

		TRIBUTARIAS CON EL ESTADO Y LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION FIRMADO -ANEXO IIID- CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN INCOMPATIBLIDAD PARA CONTRATAR FIRMADO -DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN, mediante la aportación del correspondiente BASTANTEO DEL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.	EXCLUIDA. NO SUBSANA CORRECTAMENTE EN TIEMPO Y FORMA: .- FECHA DEL BASTANTEO POSTERIOR AL PLAZO PARA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN. .- DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO Y CAPACIDAD PARA CONTRATAR EN UN MISMO DOCUMENTO, POR LO QUE SE CONSIDERA ERRÓNEO.
002/2019/23/UP	LARA FERNANDEZ DELGADO	-DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA DETALLADA EN EL ANEXO III-A, (mediante la presentación de la declaración IRPF de los 3 últimos ejercicios).	EXCLUIDA. NO SUBSANA CORRECTAMENTE EN TIEMPO Y FORMA: .- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA INSUFICIENTE. .- NO PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE.
001/2019/23/UP	JOSE MANUEL ORELL CERNUDA (CONTADERO SL)	-DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA REPRESENTACIÓN MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CORRESPONDIENTE BASTANTEO,conforme a lo regulado en el punto 9.2-1.2 -DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES. -DOCUMENTACIÓN	SUBSANA CORRECTAMENTE. ADMITIDO DEFINITIVAMENTE

		ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL DETALLADA EN EL ANEXO IV (debiendo detallar cada uno de los requisitos establecidos en dicho anexo. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, así detallada en el ANEXO III-A, mediante la presentación de las cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios y que las mismas consten inscritas en el Registro correspondiente) -DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO PERTENECER A UN GRUPO DE EMPRESAS FIRMADA. -ANEXO IIIC, LA NO AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL ESTADO Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN FIRMADO -DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES.	
003/2019/23/UP	CARLOS SEPULVEDA RANDO	-ANEXO IIIB- DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TENER CAPACIDAD PARA CONTRATAR FIRMADO -ANEXO IIIC- NO AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL ESTADO Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN FIRMADO -ANEXO IIID- CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN INCOMPATIBLIDAD PARA CONTRATAR FIRMADO -DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO	SUBSANA CORRECTAMENTE. ADMITIDO DEFINITIVAMENTE

		ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL DETALLADA EN EL ANEXO IV (debiendo detallar cada uno de los requisitos establecidos en dicho anexo.	
003/2019/23/UP	RAQUEL YAÑEZ SALAS	-ANEXO IIIB- DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TENER CAPACIDAD PARA CONTRATAR FIRMADO -ANEXO IIIC- NO AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL ESTADO Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN FIRMADO -ANEXO IIID- CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN INCOMPATIBLIDAD PARA CONTRATAR FIRMADO -DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES/ COMUNICACIONES. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA DETALLADA EN EL ANEXO IIIA(al ser una persona física la presentación de la DECLARACIÓN IRPF DE LOS 3 ÚLTIMOS EJERCICIOS) -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL DETALLADA EN EL ANEXO IV (debiendo detallar cada uno de los requisitos establecidos en dicho anexo. -DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL PAGO DE LA GARANTÍA PROVISIONAL	SUBSANA CORRECTAMENTE. ADMITIDA DEFINITIVAMENTE

Se procede, según lo señalado en perfil del contratante, en acto público a la lectura de la lista de las personas licitadoras admitidas, de las rechazadas y causa o causas de inadmisión de estas últimas, así como a la apertura de los sobres N°. 3, asistiendo las siguientes personas:

- Raúl Fuentes López en representación de la empresa Aktivjaén

Se procede a la rectificación observada en la acta n.° 1, en el acto, quedando redactada como sigue a continuación: licitador EGEA IRUELA SLL se presenta a la licitación correspondiente al CAMPING HOYO DE LOS PINOS O LA BOLERA expte: 009/2019/23/UP y no al CAMPING MONTILLANA, expte: 010-2019/23/UP como se ha reflejado con anteriormente.

De la apertura del sobre N°3 resulta lo siguiente:

Requerir a las empresas de la relación adjunta para que se personen en la Delegación y procedan a firmar los siguientes documentos:

.- JOSE MANUEL ORELL CERNUDA (CONTADERO SL): firma del proyecto de gestión y explotación presentado
.- BOSQUES MARITIMOS SL: firma de todos los documentos presentados en la proposiciones por las que pujan, n.° 3 y n.°. 11.
.- CARLOS SEPÚLVEDA RANDO: firma del plan de gestión y funcionamiento del equipamiento presentado.
.- RAQUE YAÑEZ SALAS: firma de todos los documentos presentados.
.- JUGLANS REGIA SCA (PEDRO RIOS ZORILLA): firma del plan de gestión y funcionamiento del equipamiento presentado.
.- VIOLA CAZORLENSIS SCA: firma del plan plan de gestión y funcionamiento del equipamiento presentado.
.- JOSE MANUEL GOMEZ LOPEZ (HOSPEDERIA SIERRA DEL CASTILLO SL): firma del plan plan de gestión y funcionamiento del equipamiento presentado.

De acuerdo con el apartado 10.3 del Pliego de condiciones de licitación por el que se rige cada uno de las concesiones descritas,estas deficiencias se consideran subsanables, por lo que se les requieren para que procedan a ello en el plazo de tres días hábiles, con la fecha y hora limite establecida, habiendose subsanado lo defectos observados en el plazo concedido.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Fátima Suárez Rodríguez

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Lizana Lendínez.